



Resolución Directoral

Nº 334 - 2016 DE/ENAMM

Callao, 30 DIC. 2016

Visto el memorándum Nº 276/ADM de fecha 29 de diciembre del 2016, cursado por el Jefe de la Oficina de Administración de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" y;

CONSIDERANDO:

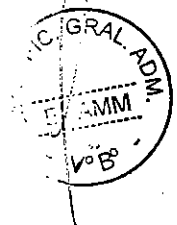
Que, la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto dispone en su artículo 71 en el numeral 71.2, que el Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico Institucional, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los Fondos Públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad, conforme a su escala de prioridades;

Que, a su vez el artículo 71 en el numeral 71.3 de la referida Ley, dispone que los Planes Operativos Institucionales reflejan las metas presupuestarias que se esperan alcanzar para cada Año Fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas y trabajos necesarios para cumplir las metas presupuestarias establecidas para el indicado periodo así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, mediante Oficio Circular Nº 007-2016-EF/50.03 de fecha 07 de diciembre, el Ministerio de Economía y Finanzas remite el reporte de la Ley Nº 30518- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, que contiene el Presupuesto Institucional de Apertura de los gastos del Pliego 026 Ministerio de Defensa;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 697-2016-DE/SG de fecha 06 de julio del 2016, en su artículo 2, dispone la aprobación del "Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2017-2021 del Sector Defensa", que establece los objetivos estratégicos de mediano plazo;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 1431-2016-DE/VRD de fecha 25 de noviembre del 2016, se aprueba los Lineamientos Generales para el proceso de aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) del año 2017 del Ministerio de Defensa, los mismos que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución;



Que, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 6, Disposiciones Generales inciso 6.8 de dichos lineamientos señala que: "los titulares de las unidades ejecutoras aprobarán los respectivos Planes Operativos del año 2017 previa la opinión técnica de la DGPP, a través de un acto resolutivo", por lo que resulta necesario emitir el dispositivo correspondiente de aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) de la Unidad Ejecutora 008: Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" del Año Fiscal 2017; en ese sentido, es necesario aprobar el Plan Operativo Informático (POI) de la entidad para el año 2016;

Que, el Plan Operativo Institucional (POI) del año 2017, se ajusta a las metas físicas de las actividades y/o tareas acorde al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto del año 2017;

Que, mediante Oficio N° 905-2016-MINDEF/VRD de fecha 22 de diciembre del 2016 de la Viceministra de Recursos para la Defensa del Ministerio de Defensa, mediante el cual indica que la Dirección de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Defensa, emite su opinión técnica favorable al Proyecto del Plan Operativo Institucional AF 2017 de la UE 008 Escuela Nacional de Marina Mercante;

De conformidad con lo establecido en el inciso (e) del artículo 10° de la organización y funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" aprobado mediante Decreto Supremo N° 070-DE/SG de fecha 30 de diciembre de 1999 y con la visación del Sub Director, Jefe de la Oficina de Administración y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al Año Fiscal 2017 de la Unidad ejecutora 008: Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", para el Año Fiscal 2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Jean Pierre JAUREGUY Robinson
01801703

Pliego	MINISTERIO DE DEFENSA
Unidad Ejecutora	ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE

Año	2017
-----	------

ARTICULACION OBJETIVOS CON PESEM															PCI		
Objetivo (1) General	Código	Incrementar la capacidad militar de las Fuerzas Armadas			Indicador	Unidad de medida	Meta										
		1						No corresponde	No corresponde								
Objetivo Especifico (2)	Código	Desarrollar la estructura y magnitud de la fuerza equivalente al riesgo			Indicador	Unidad de medida	Meta										
		1.1						No corresponde	No corresponde								
Objetivo Órgano /dependencia (3)	Código	Desarrollar una organización de calidad basada en gestión por procesos que contribuya a un óptimo clima laboral que sirva de soporte al quehacer académico			Indicador	Unidad de medida	Meta										
		1						No corresponde	No corresponde								
90001		Acciones Centrales			Indicador (5)	Unidad de medida (6)	Meta (7)										
								(Nombre del indicador del programa presupuestal)	(Unidad de medida del indicador del programa presupuestal)	(Meta del programa presupuestal)							
3999999		Sin Producto			(Nombre del indicador del Programa/Proyecto/Acción Común)	(Unidad de medida del indicador del Programa/Proyecto/Acción Común)	(Meta del Programa/Proyecto/Acción Común)										
Código Actividad/Acción de Inversión/Obra (9)	(Nombre de la Actividad/Acción de Inversión/Obra)	Indicador (10) (Nombre del indicador)	Meta (11) (Valor de meta)	Programación de las actividades operativas (15)													
5000003	Gestion Administrativa	Unidad de Medida (13)	Responsables (14)	Metas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta anual
AO.1	Gestión Eficiente de los Recursos Humanos Financieros y Logísticos para el Funcionamiento de la ENAMM	Acción	Oficina de Administración	Física	125,983	127,989	125,989	125,989	127,989	125,989	148,189	127,989	125,988	126,018	127,978	126,106	1,542,198
					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
T.1.1	Acciones orientadas al buen uso de los recursos humanos financieros y logísticos para el funcionamiento de la ENAMM.	Acción	Oficina de Administración	Física	125,983	127,989	125,989	125,989	127,989	125,989	148,189	127,989	125,988	126,018	127,978	126,106	1,542,198
					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AO 2	Mejorar y agilizar los procesos en materia remunerativa como previsional y otros relacionados con el personal de la ENAMM	Planilla	Oficina de Administración	Física	181,607	158,007	180,007	158,007	169,610	158,007	182,674	180,007	158,007	158,007	169,610	182,674	2,036,221
					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
T.2.1	Cumplir con los plazos fijados en el pago de planillas al personal administrativo docente y de apoyo de la ENAMM.	Planilla	Oficina de Administración	Física	181,607	159,007	180,007	158,007	169,610	158,007	182,674	180,007	158,007	158,007	169,610	182,674	2,036,221
					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

(1) Objetivo General Institucional 2017 del Ministerio de Defensa. Inducir el código correspondiente.

(2) Objeto Específico Institucional 2017 del Ministerio de Defensa. Incluye el rubro correspondiente.

(1) Objetivo del Órgano / Dependencia: Conocer la demanda de la ciudadanía a unidad organizativa, tanto el cliente correspondiente.

(3) **Deposito del Vigante / Depósito de Vigante:** Corresponde al depósito de la dependencia o unidad orgánica. Incluye el código correspondiente.

(4) Categoría Presupuestal: Agregar si es un Programa Presupuestal (indicar nombre del PP), Acciones Centrales o Asignación Presupuestaria que no Resulta en Producto. Incluir el código correspondiente.

(5) Solo en caso del Programa Presupuestal incluir el indicador correspondiente.

(6) Sólo en caso del Programa Presupuestal incluir la Unidad de Medida

(7) ¿Se incluye en el Programa Presupuestal incluir la meta - cantidad de la unidad de medida

(6) **Productos/Proyectos/Acciones Continuas:** Si corresponde a un Programa Presupuestal, indicar el nombre del Producto, Proyecto o Acción Común. Si es una Acción Central o APRep indicar 199999 SIN PROYECTO. Indicar el código correspondiente.

(9) Indicar nombre de la Actividad y correspondiente a Producto, Acción Común o Sin Producto. En caso de Proyectos recibir Acción de Intervención y Obra Indicar el código correspondiente.

(10) Sólo en caso del Programa Presupuestal indicar el indicador correspondiente de la Actividad/Acción de Inversión/Obras.

(11) Sólo en caso del Programa Presupuestos indicar la meta financiera correspondiente de la actividad/acción de inversión/obra referida al valor de la meta.

(iii) sobre el caso del Programa Presupuestal indicar la meta financiera correspondiente

(12) Incluir nombre de la actividad Operativa/Tarea, indicar el código correspondiente

(13) indicar la Unidad de Medida de la Actividad Operativa

(14) Indicar el responsable de la Actividad Operativa / Tarea

(15) Programación de las actividades operativas. Consignar cantidad física y valor de referencia en forma mensual de acuerdo con Formato N° 2 Cuadro de valoración de actividades del POI 2017

[illegible]

~~Escuela Nacional de Marina Mercan.
"Almirante Miguel Grau"
CPC. Carlos SANCHEZ G.
Jefe de Presidencia~~

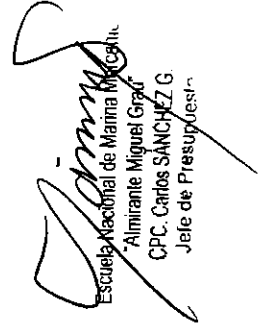
Fó...ato N° 1: Programacion de Actividades POI 2017

Pliego	MINISTERIO DE DEFENSA
Unidad Ejecutora	ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE

Año	2017
-----	------

ARTICULACION OBJETIVOS CON PESEM																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Objetivo (1) General	Código					Indicador	Unidad de medida				Meta																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	3	MEJORAR LA EFECTIVIDAD DE LA PARTICIPACION DEL SECTOR DEFENSA EN EL DESARROLLO				No corresponde	No corresponde				No corresponde																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Objetivo Especifico (2)	Código					Indicador	Unidad de medida				Meta																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	3.1	MEJORAR LA ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE				No corresponde	No corresponde				No corresponde																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Objetivo Órgano /Dependencia (3)	Código					Indicador	Unidad de medida				Meta																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	1	DESARROLLAR,PROMOVER,DIFUNDIR Y OPTIMIZAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACION EN TODO EL AMBITO MARITIMO				No corresponde	No corresponde				No corresponde																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
3999999	Sin Producto																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
Código Actividad/Acción de Inversión/Obra (9)	(Nombre de la Actividad/Acción de Inversión/Obra)	Indicador (10) (Nombre del indicador)	Unidad de Medida (13)	Meta (11)	Programación de las actividades operativas (15)												(Meta del Producto/Proyecto/Acción Común)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
				(Valor de meta)	Responsables (14)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic	Meta anual																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
5000661	Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica					400	400	400	400	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	4

- (1) Objeto General Institucional 2017 del Ministerio de Defensa. Incluir el código correspondiente.
(2) Objeto Especifico Institucional 2017 del Ministerio de Defensa. Incluir el código correspondiente.
(3) Objeto del Órgano / Dependencia. Corresponde al Objeto de la dependencia o unidad orgánica. Incluir el código correspondiente.
(4) Categoría Presupuestal: Registrar si es un Programa Presupuestal (Incluir nombre del PP), Acciones Centrales o Asignación Presupuestaria que no resulta en Producto. Incluir el código correspondiente.
(5) Solo en caso del Programa Presupuestal incluir el indicador correspondiente.
(6) Solo en caso del Programa Presupuestal incluir la meta - cantidad de la unidad de medida.
(7) Solo en caso del Programa Presupuestal incluir la meta - cantidad de la unidad de medida.
(8) Producto/Proyecto/Acción Comunes: Si corresponde a un Programa Presupuestal, indicar el nombre del Producto, Proyecto o Acción Común. Si es una Acción Central o APoP, indicar 999999 SIN PRODUCTO. Incluir el código correspondiente.
(9) Indicar nombre de la Actividad y su correspondencia a un Programa Presupuestal (Incluir nombre del PP), Acciones Centrales o Asignación Presupuestaria que no resulta en Producto. Incluir el código correspondiente.
(10) Solo en caso del Programa Presupuestal incluir el indicador correspondiente de la Actividad/Acción de Inversión/Obra.
(11) Solo en caso del Programa Presupuestal incluir la meta financiera correspondiente de la Actividad/Acción de Inversión/Obra. Referida al valor de la meta.
(12) Indicar nombre de la Actividad Operativa/Tarea. Incluir el código correspondiente.
(13) Indicar la Unidad de Medida de la Actividad Operativa/Tarea. Incluir el código correspondiente.
(14) Indicar el responsable de la Actividad Operativa/Tarea.
(15) Programación de las actividades operativas. Consignar cantidad física y valor de referencia en forma mensual de acuerdo con Formato N° 2 Cuadro de valoración de actividades del POI 2017.


Almirante Miguel Grau
CPC Carlos SANCHEZ G.
Jefe de Presupuestos

Formato N° 1: Programación de Actividades POI 2017

Pilego	MINISTERIO DE DEFENSA
Unidad Ejecutora	ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE

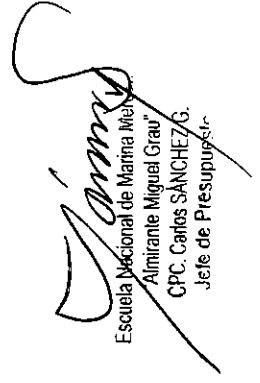
Año	2017
-----	------

Objetivo (1) General	Código	Unidad de medida	Indicador	Meta
Objetivo Específico (2)	Código	Unidad de medida	Indicador	Meta
Objetivo Órgano / Dependencia (3)	Código	Unidad de medida	Indicador	Meta
9002	31	Unidad de medida	Indicador	Meta
3999999	1	Unidad de medida	Indicador	Meta
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO				
Código	Nombre de la Actividad/Acción de Inversión/Obra	Unidad de medida (6)	Indicador (5)	Meta (7)
5000743	ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO	(Unidad de medida del indicador del programa presupuestal)	(Nombre del indicador del programa presupuestal)	(Meta del programa presupuestal)
AO.1	Desarrollo de actividades académicas Escuela de Postgrado, orientadas a investigar, crear e innovar en conocimientos del ámbito marítimo.	(Unidad de medida del indicador del programa presupuestal)	(Nombre del indicador del programa presupuestal)	(Meta del programa presupuestal)
T.1.1	Garantizar la calidad de los estudios de postgrado a través de un sistema de evaluación permanente en los programas de Maestría y Doctorado.	(Unidad de medida del indicador del programa presupuestal)	(Nombre del indicador del programa presupuestal)	(Meta del programa presupuestal)

Programación de las actividades operativas (15)

Objetivo (1) General	Código	Unidad de medida	Indicador	Meta
Objetivo Específico (2)	Código	Unidad de medida	Indicador	Meta
Objetivo Órgano / Dependencia (3)	Código	Unidad de medida	Indicador	Meta
9002	31	Unidad de medida	Indicador	Meta
3999999	1	Unidad de medida	Indicador	Meta
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO				
Código	Nombre de la Actividad/Acción de Inversión/Obra	Unidad de medida (6)	Indicador (5)	Meta (7)
5000743	ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO	(Unidad de medida del indicador del programa presupuestal)	(Nombre del indicador del programa presupuestal)	(Meta del programa presupuestal)
AO.1	Desarrollo de actividades académicas Escuela de Postgrado, orientadas a investigar, crear e innovar en conocimientos del ámbito marítimo.	(Unidad de medida del indicador del programa presupuestal)	(Nombre del indicador del programa presupuestal)	(Meta del programa presupuestal)
T.1.1	Garantizar la calidad de los estudios de postgrado a través de un sistema de evaluación permanente en los programas de Maestría y Doctorado.	(Unidad de medida del indicador del programa presupuestal)	(Nombre del indicador del programa presupuestal)	(Meta del programa presupuestal)

- (1) Objetivo General Institucional 2017 del Ministerio de Defensa. Indicar el código correspondiente.
- (2) Objetivo Específico Institucional 2017 del Ministerio de Defensa. Indicar el código correspondiente.
- (3) Objetivo del Órgano / Dependencia. Corresponde al Órgano de la dependencia o unidad orgánica. Indicar el código correspondiente.
- (4) Categoría Presupuestal. Registrar si es un Programa Presupuestal (indicar nombre del PP), Acciones Centradas o Asignación Presupuestaria que no resultan en Producto. Indicar el código correspondiente.
- (5) Sólo en caso del Programa Presupuestal indicar el indicador correspondiente.
- (6) Sólo en caso del Programa Presupuestal indicar la meta - cantidad de la unidad de medida.
- (7) Producto/Programa/Acción Común. Si es una Acción Común, si es una Acción General o PP, indicar 399999 SIN PRODUCTO. Indicar el código correspondiente.
- (8) Indicar nombre de la Actividad/Acción de Inversión/Obra. Indicar el código correspondiente.
- (9) Sólo en caso del Programa Presupuestal indicar el indicador correspondiente de la Actividad/Acción de Inversión/Obra.
- (10) Sólo en caso del Programa Presupuestal indicar la meta financiera correspondiente de la Actividad/Acción de Inversión/Obra.
- (11) Indicar nombre de la Actividad Operativa/Acción. Indicar el código correspondiente.
- (12) Indicar la Unidad de Medida de la Actividad Operativa/Acción. Indicar el código correspondiente.
- (13) Indicar el responsable de la Actividad Operativa / Tarea.
- (14) Programación de las actividades operativas. Completar cantidad física y valor de referencia en forma manual de acuerdo con Formato N° 2 Cuadro de valoración de actividades del POI 2017.


 Almira Miguel Grau
 Jefe de Presupuesto

Formato N° 1: Programación de Actividades POI 2017

Pilego	MINISTERIO DE DEFENSA
Unidad Ejecutora	ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE

Año	2017
-----	------

ARTICULACION OBJETIVOS CON PESEM																			
Objetivo (1) General	Código	MEJORAR LA EFECTIVIDAD DE LA PARTICIPACION DEL SECTOR DEFENSA EN EL DESARROLLO										Indicador	Unidad de medida		Meta				
Objetivo Especifico (2)	Código	MEJORAR LA ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE										Indicador	Unidad de medida		Meta				
	3.1											No corresponde	No corresponde		No corresponde				
	Código	MEJORAR LA CALIDAD ACADEMICA EN LAS ESPECIALIDADES DE PUENTE,MAQUINAS Y ADMINISTRACION MARITIMA,OPTIMIZANDO EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES Y GARANTIZAR LA FORMACION PROFESIONAL DE NUESTROS EGRESADOS.										Indicador	Unidad de medida		Meta				
Objetivo Órgano /dependencia (3)	1											No corresponde	No corresponde		No corresponde				
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO																		
3999999	Sin Producto										Indicador (5)	Unidad de medida (6)		Meta (7)					
											(Nombre del indicador del programa presupuestal)	(Unidad de medida del indicador del programa presupuestal)		(Meta del programa presupuestal)					
Código	(Nombre de la Actividad/Acción de Inversión/Obra)	Indicador (10)	Unidad de Medida (13)	Responsables (14)	Metas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta anual	
5002007	FORMACION DE OFICIALES DE MARINA MERCANTE																		
AO.1	Fortalecer el proceso de aprendizaje-enseñanza de pregrado desarrollando el talento humano y adecuando a las necesidades de la sociedad.	Alumno		Direccion Academica de Pre grado	Valor de referencia (S/)	584,533	584,533	584,533	584,533	584,533	584,533	584,533	584,533	584,533	584,533	584,533	584,533	7,014,400	
T.1.1	Empleo de multiples medios,herramientas didacticas y las tecnologias de la Informacion (TIC)	Acción		Direccion Academica de Pre grado	Valor de referencia (S/)	584,533	584,533	584,533	584,533	584,533	584,533	584,533	584,533	584,533	584,533	584,533	584,533	7,014,400	
AO.2	Infraestructura Mobiliario y Equipamiento	Acción		Direccion Academica de Pre grado	Valor de referencia (S/)	410	12,810	48,410	410	410	410	21,010	67,290	410	410	410	410	172,800	
T.1.1	Adquisición de Computadoras Proyector Multimedia con Ecran, Mobiliario para aulas	Acción		Direccion Academica de Pre grado	Valor de referencia (S/)	410	12,810	48,410	410	410	410	21,010	87,290	410	410	410	410	172,800	

POI

1) Objeto General Inicializado 2017 del Ministerio de Defensa, indicar el código correspondiente.

(1) Objeto General Institucional 2017 del Ministerio de Defensa. Indicar el código correspondiente.

(2) Objeto Especifico Institucional 2017 del Ministerio de Defensa. Indicar el código correspondiente.

(3) Objeto del Órgano / Dependencia. Corresponde al Objeto de la Dependencia o unidad orgánica. Indicar el código correspondiente.

(4) Cuentas Presupuestales: Registrar si es un Programa Presupuestal indicar el nombre del PP, Acciones Generales o Asignación Presupuestaria que se realiza en Producto. Indicar el código correspondiente.

(5) Sí se en caso del Programa Presupuestal indicar la Unidad de Medida.

(6) Sí se en caso del Programa Presupuestal indicar la meta - cantidad de la unidad de medida.

(7) Programa/Proyecto/Actividad Comunes: Si corresponde a un Programa Presupuestal, indicar el nombre del Programa, Proyecto o Acción Común. Si es una Acción General o Planificar indicar 399999 SIN PRODUCTO. Indicar el código correspondiente.

(8) Indicar nombre de la Actividad u Obra que corresponde a la Dependencia, Acción Común o Sin Producto. En caso de Proyectos registrar Acción de Inversión u Obra. Indicar el código correspondiente.

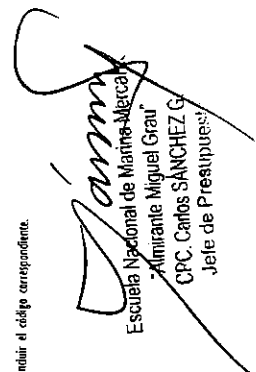
(9) Sí se en caso del Programa Presupuestal indicar el indicador correspondiente de la Actividad/Acción de Inversión/Obra.

(10) Indicar nombre de la Actividad Operativa/Obra. Indicar el código correspondiente de la Actividad/Obra.

(11) Indicar la Unidad de Medida de la Actividad Operativa/Obra. Indicar el código correspondiente.

(12) Indicar el responsable de la Actividad Operativa/Obra. Indicar el código correspondiente.

(13) Programación de las actividades operativas: Comparar cantidad física y valor de referencia en forma mensual de acuerdo con formato N° 2 Cuadro de valoración de actividades del POI 2017


Almirante Miguel Grau
CPC. Carlos SANCHEZ G.
Jefe de Presupuestos